

TARIFAS:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. 0-05
 „ atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, viernes 27 de Junio de 1902

Número 521

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se digne visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

—o DE o—
*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compito en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que
 se importan.*

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este. n° 531

Jorge Morales Bejarano

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS
 ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878,
 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882;
 en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.
 TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras
 del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C^O**

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74 Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—o OBSERVACIONES o—

El día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES
 DE
 EL DIA

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| Cartago. | Jesús Salazar R. |
| Alajuela. | Ricardo Saborio h. |
| Heredia. | Raf. G. Rodríguez |
| Barba. | |
| Santa Bárbara. | F. F. de Altamira |
| Limón. | Francisco Carranza |
| Vía á Limón. | José I ojas |
| Santiago. | Federico Aymerich |
| Juan Viñas. | Federico Quesada |
| Paraiso. | Vicente Campos |
| Turrialba. | Jenaro Vargas M. |
| San Ramón. | Máximo Solano |
| La Unión. | Carlos A. Zeledón |
| Sn. Pedro Mojón. | Benjamín Herrera |
| Escasú. | G. J. Valverde |
| Santa Ana. | Rafael Solano |
| Desamparados. | J. Elías Ramos |
| Grecia. | J. Elías Ramos |
| Naranjo. | Carlos Clavera |
| Puntarenas. | Moisés G. Aguilar |
| Esparta. | Gonzalo Villar |
| Liberia. | Bernardo A. Pérez |
| Atenas. | Fidel Quesada |
| San Mateo. | Trino Araya M. |
| Palmares. | Mateo Mena |
| Miramar. | José López |
| Santa Cruz. | Daniel Flores |
| Sta. María de Dota. | Santiago Segura L. |
| Guadalupe. | |

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.
 Informarán en esta imprenta.

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO DE TÉ Y CHOCOLATE

Surtido nuevo y completo en Pastelería

Prontitud y esmero en el servicio

Especialidad en los encargos

Paulino de Casals

GRAN SORTEO ANUAL de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

AVISO

En los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo entrante, deberán pagarse en la Tesorería Municipal de este cantón los impuestos municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año.

Gobernación de la Provincia de San José, 14 de junio de 1902.

RIC. MORA F.

EL DIA

Director,
Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 27 DE JUNIO DE 1902

NO MAS ESPECULACIONES

Siempre hemos abogado, en nuestros humildes escritos, por mejorar la condición de la clase proletaria, y por tanto, no podemos menos que ver con agrado todo lo que tienda á ese fin. En días pasados escribimos algo sobre las especulaciones hechas al amparo de una ley sobre tierras baldías, en cambio de que los pobres agricultores no podían obtener un palmo de tierra por la indudablemente estudiada supresión de denuncias, y ya sonó la hora.

El diputado González Viquez ha presentado al Congreso un proyecto de "Ley de Tierras Baldías"—que a parte de ciertas deficiencias que hemos notado y que señalaremos oportunamente—nos parece magnífica por dos razones salientes. En primer lugar, porque no permite, á un solo individuo, apropiarse de mayor cantidad que de cien hectáreas, con ciertas restricciones y ciertas probabilidades para el cultivo, y en segundo lugar, porque permite á los trabajadores hacerse de una propiedad.

A cualquiera que conozca á fondo ó haya estudiado suficientemente la cuestión de tierras en nuestro país, no podrá ocultársele la importancia del susodicho proyecto. Sin contar las inmensas y—con perdón de la frase—estúpidas concesiones de tierras, tales como la hecha de la mitad del país á la compañía "River Plate" que sólo males nos ha causado, la especulación sobre nuestros terrenos llegó á ser y aun es motivo de escandalosas especulaciones que ya es tiempo de que cesen y

que indudablemente cesarán. Y decimos escandalosas por la facilidad que tenían ciertos individuos á título de minas ó cualquiera otros de apropiarse con el insignificante costo de la medida, de grandes cantidades de baldíos, cuya enajenación produjo nada al Erario. Si se da una hojeada sobre los q' actualmente adeudan al Tesoro, por baldíos, se verá que los mayores deudores son los que menos tienen de agricultores ó de empresarios; y si se registran títulos extendidos por "gracias" ó por otros medios, el asombro crece, pues hemos visto á una sola persona, en un solo punto, apropiarse de más de dos mil hectáreas, con perjuicio de muchos pobres diablitos que allí tenían sus hogares y sus cultivos, y no son pocos los amigos y parientes de la pasada Administración los que se encuentran inscritos en la lista de los grandes propietarios.

Pero ya se ha puesto un dique á eso con el proyecto del señor diputado herediaño, á quien felicitamos, aunque hemos de hacerle algunas observaciones sobre la materia.

COLABORADORES

OBJECIONES

—Á LA—

TEORIA DE DARWIN

Hay quien cree que el hombre deriva del mono, cosa que á mi juicio siempre ha parecido una monstruosidad, no por lo grande de la teoría, sino por lo rara; porque á qué hacernos venir de animales tan feos y repugnantes como los monos, pudiendo dársenos mejores abolengos. Casi es preferible que nos dieran como padres á los caballos ó los burros, que si son éstos tan brutos como aquéllos, al menos no son tan chocantes ni asquerosos.

Me indigno más contra la teoría que nos ensarta tan ilustre prosapia porque creo muy torpe ó malo al que nos la endilgó. Yo supongo que si hubiera sido menos malicioso ó irónico el tal autor ó naturalista, pudo haber invertido la teo-

ría y haber dicho naturalmente que el mono era descendiente del hombre, sin que por esto se hubiera ofendido nadie, ni hubiera faltado á la verdad. Porque es bien entendido que él no había de dar la genealogía detallada de los monos existentes en la sociedad de hoy; es decir, en la sociedad de los monos.

Creería mejor fundada esta teoría porque siquiera ésta tiene pruebas irrefutables en su favor, mientras que la otra está sólo sujeta á deducciones y conjeturas.

Sin ir muy lejos, sin más que examinar las tendencias y ocasiones de ciertos hombres de hoy, podríamos hallar la transformación que bien pronto se operará en ellos, ó que ya se está verificando, y que les conduce infaliblemente al estado animal de monos y quizá con más tiempo á escalas inferiores á esa especie.

Cuántos hombres eran ayer el tipo ideal de la raza blanca por sus luces, su carácter, inteligencia y fisonomía; y más tarde transformados por circunstancias naturales y obligados á pasar por ciertos trances y actitudes han cambiado de forma, de estómago, de narices, de colmillos; y en fin, hasta de sentimiento, pues si antes era de niño hoy es de mono, del puro mono de las selvas del África ó América: ignorante de toda noción de justicia, de simpatía ó de piedad, tirando al garrote ó al mordisco como los monos de aquellas localidades.

Es innegable que se suceden esas transformaciones sobre la corteza humana, como se suceden sobre la corteza de los árboles y sobre la de la tierra: de repente se levanta un Monte Pelée en los abismos del Alma humana de los mejores, hace explosión de egoísmos y ambiciones y anonada y enciende las conciencias aterradas de los que no esperaban tales catástrofes de miseria y pequeñez en almas acostumbradas al bien y al equilibrio constante.

Gentes hay á las que parece, por sus condiciones de buena vida y consideraciones, que no alterará nada deslumbrante porque han vivido en medio del deslumbramiento: que no trastornará una alta posición porque la han tenido más alta; y sin embargo, esas gentes pierden el brillo legítimo y hermoso así como la posición que antes disfrutaban, cegados por miserable ambición de un po-

quito más, que no les habrá de dar más sino menos.

Es por esto por lo que yo me afirmo en la idea de que el hombre cuando ha llegado á la última esfera de progreso moral é intelectual, degenera como sucede á todas las cosas; les viene la reacción y decaen para degenerar en monos.

Por desgracia los monos siempre en su imitación son ridículos, desgraciados remedos de hombres. Más triste y lamentable es ese ridículo, si se comparan las acciones anteriores del hombre inteligente con las acciones del mismo hombre hoy degenerado y ya en el estado de mono: resulta el mono mucho más desgraciado.

Por fortuna que estas transformaciones no son instantáneas sino que requieren el trascurso de cierto tiempo y la mediación de ciertas circunstancias; pues si se operaran dentro de una generación sería muy duro; pues tendríamos nosotros en ciertas ocasiones el doloroso caso de presenciar á nuestros amigos inteligentes de ayer que defendían las ideas del bien en la tribuna y en el foro, hoy portando un rabo, andando en cuatro patas con cara y ademanes de mono mordiéndonos y apaleándonos hoy sin que bastara á contenerlos por su animalidad de hoy, el recuerdo de nuestra antigua solaridad de ideas y relaciones de ayer.

Es innegable, pues, que no es el hombre el que viene del mono; porque si así fuera seguiría siempre progresando y no decaería; sino que al contrario es el mono el que deriva del hombre; porque hombres hemos visto ya que una vez llegados al pináculo del desenvolvimiento intelectual han degenerado en monos y tratado de mordernos; cuando antes al contrario siempre procuraron defendernos.

Yo supongo que si Darwin hubiera vivido en el siglo XX, en vista de los nuevos casos fisiológicos y patológicos presentados habría revocado su célebre teoría y trasformádola en la teoría que nosotros hoy sentamos:

El mono deriva del hombre; pues hay hombres que son verdaderos monos y donde primero lo manifestaron es en sus trasformaciones políticas.

Adán Saborío

CHARLA PACIFICA

Me contaron antier una cosa; y me resisto á creerla, á pesar de la honorabilidad de quien me la contó.

¡Que algún ó algunos Visitadores de Escuela divulgan los defectos de las pobres maestras; que forman corrillos para *comérselas* sin contemplación; que ríen y hacen mofa, y hasta conversan del asunto con quien no debían conversar; que hacen las observaciones á las maestras delante de los alumnos de modo inconveniente etc. etc. etc.

¿Es posible que todo eso suceda? ¿Es posible que el cargo de Visitador sea el de crítico, cuando, antes que todo, su deber es el de corregir y enseñar, pero eficazmente y no valiéndose de la burla?

¡Vaya, que no creo tanta... barbaridad!

Ya que existe el tal Cuerpo de Visitadores, que bien pudiera suprimirse sin perjuicio de la enseñanza, debe ser respetable, de reconocida competencia y seriedad, que se saque buen fruto de sus tareas y, sobre todo, que no vean en él las maestras al *espanto* más terrible de los habidos y por haber, sino al Cuerpo que enseña, que ilustra, que corrige, que da luces á quienes lo necesitan.

Las maestras, como parece que suelen ser el blanco de los ataques *visitarísticos* (salvo raras excepciones), tiemblan al extremo y hasta enmudecen cuando llegan las visitas de los Visitadores.

Y todo... por las *trapajadas*, y los *cuchicheos* luego.

Se generalizan mucho los vicios entre los menores; hemos visto jovencitos que entran á una taquilla, muy campantes se sientan en un cajón encima de un saco lleno de arroz, piden un fósforo, encienden tamaño puro, y á continuación se meten un trago de á diez con pasmosa frescura é indiferencia, como si se tratara de comer un *suspiro*. Luego viene el segundo, el tercero... y siga usted contando *tragos* hasta que salga el muchacho de la taquilla *coleando* como un *barrilete*, midiendo las calles y, en consecuencia, dando al mundo entero, con su soberana *soca*, el espectáculo más repugnante.

Y esos jovencitos, lo mismo

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

que se introducen á una taberna, llegan á cualquier casa de juego y le tiran á diestra y siniestra al *paro y pinta*, como si fueran maestros en el arte de rodar los *cuadrados*.

Igual *arrogancia* tienen esos *pichones* cuando se trata de entrar á casa de las mujeres de mala vida y quedarse allí hasta oír que canten los gallos.

¡Señora Policía: á usted le corresponde el asunto; es Ud. la que debe poner coto á esos escándalos, y evitar las consecuencias lamentables que el abandono ó el hacerse de la vista gorda nos pueden ocasionar. ¡Duro con los que corrompen á los imberbes, y duro con estos *angelitos* que llegan á ser muy pronto unos *Luciferos* de gran alcance!

Es en estos casos en los que se debe desplegar todo el rigor de la ley.

¡Pena correccional, destierro, cadena perpetua, y más cadena, y mucha *cadena*: eso merece la desmoralización!

Yorve

SECCION AJENA

Sr. Redactor de EL DÍA

P.

Muy estimado amigo:

En el número de su estimable periódico correspondiente al martes próximo pasado aparece una correspondencia de Palmares en la que su Corresponsal hace alusión á la Junta de Iglesia y se refiere también á la construcción de una *gran casa cural* que no obedece á plano ni presupuesto conocido.

Antiguas relaciones de amistad con el señor Cura de aquella importante población y reconociendo en el Presbítero don Manuel B. Gómez la honorabilidad que le distingue y el orden que siempre observa en el trabajo de aquella importante iglesia, nos hizo tomar algunos datos respecto á lo dicho en la referida correspondencia, los que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. para que si lo considera de justicia los haga públicos en obsequio de la verdad.

Según el Sínodo Diocesano folio 191 y por decreto del Poder Ejecutivo en 23 de Febrero de 1877, las Juntas de Iglesia se compondrán de cinco individuos en las cabeceras de Provincia y de tres en las poblaciones menores, si en o siempre el Cura, Presidente

nato. La Junta de Palmares está compuesta de los señores Presbítero don Manuel B. Gómez, don Aparicio Ruiz y don Patricio Fernández; como Ud. ve, de acuerdo con la ley.

Esta Junta, según se nos informa, no ha celebrado sesión sin el concurso de sus tres miembros; y respecto á la casa cural, dispuso: "En atención á la necesidad que se ha venido sintiendo de trasladar la casa cural á un punto que por su posición topográfica brinde ventajas de salubridad é higiene y así pueda ser habitada por el señor Cura, se resuelve: Art. 1º—Trasladar la casa cural á la esquina norte del solar que es propiedad de la Iglesia. Art. 2º—Dar cuenta á la autoridad Eclesiástica del presente acuerdo para lo que haya lugar. (Sesión del 24 Febrero próximo pasado.) Este acuerdo fue aprobado por la autoridad Eclesiástica, el 27 de Febrero próximo pasado: "quedando, la Junta, autorizada para hacer la traslación, como lo expone, ó como pareciere más conveniente." Y esto es lo que se está cumpliendo.

El celo y la constante energía con que el Padre Gómez lleva siempre adelante los trabajos de Iglesia y casa cural son dignos de todo elogio, pues obras son esas que, á la par de contribuir al ornato de aquel lugar, exhiben de manera elocuente, la unidad de fe y grandeza de alma de sus moradores.

De U., Sr. Alpízar, como siempre su afmº S. y amigo,

M. CH. V.

San José, Junio 27 de 1902.

HECHOS Y DICHS

Justo nos parece el deseo de los vecinos del Puriscal de que haya correo para aquel importante lugar día por medio. A nuestro amigo el Director General del ramo le suplicamos ver con ojos de misericordia tal deseo.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Por fin! por fin!! están componiendo un poco la Avenida 12. ¡Gracias á Dios, á María Santísima y al señor Gobernador á quien aquéllos conserven por luengos años!

Señores Diputados: los derechos de introducción sobre la materia prima para fabrica-

ción de jabones debe rebajarse. Querrían UU. ocuparse en el asunto?

Ultimamente, en la playa de «El Coco,» donde pescaba *catanas*, pereció devorado por una tintorera el joven Emilio Barrera.

Una señora llamada Rafaela Araya, que vivía cerca de la "Pulpería de Limón," se acostó anoche buena y sana; cuando en la mañana de hoy fue á despertarla una hija, cuya para que hiciera el café, la pobre señora no respondía: estaba muerta.

DINERO.—Al uno por ciento tengo en cargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También ofrezco muebles de segunda mano muy baratos.

ELÍAS ARTAVIA S.

Los señores Ramón Marín y Patrocinio Soto, que tuvieron su encuentro esta mañana por el Hospital, se hirieron ambos gravemente con filosos cuchillos de Zapatería; tienen en sus cuerpos varias heridas que hacen estar en peligro su vida. Los dos son zapateros, y estuvieron prestando servicio en los Cuarteles de esta capital en otros tiempos; á Soto se le dió de baja después del 3 de mayo.

Nos cuentan que hoy se zurraron la badana algunas *traviatas* josefinas. Ojalá que siempre esté abierta la Reclusión para las delincuentes.

Temblores rápidos y fuertes se han sentido últimamente en el Guanacaste.

Nos informan que el Ministro respectivo le pidió ya la renuncia á Mr. Pittier. ¡Muy bien: ahora, que se nombre en su reemplazo á un hijo del país!

72 casas hay en San José pertenecientes á la Nación.

Se efectuó hoy el entierro de dos criaturas; juntos, apareados, pasaron hoy los *angelitos* por nuestra oficina.— ¡Cómo está muriendo la gente!

PERSONA que cuenta con buenas recomendaciones solicita ocupación.

Hoy á las siete y media de la mañana, en la calle frente á la Iglesia de la Merced en construcción, riñeron los artesanos Ramón Marín y Patrocinio Soto; los dos resultaron bastante heridos. El Dr. don Manuel Aguilar, acudió inmediatamente al lugar del suceso á prestar sus auxilios. Ambos combatientes fueron conducidos al Hospital.

En Monte Redondo de

Aserri fué asaltado y herido en su casa, por una cuadrilla de bandoleros, el anciano don Hipólito Solís.

Juego de gallos.—El Congreso discute el proyecto presentado por el Diputado don José Quirós; pasó ya á comisión. Nosotros, como *El Noticiero*, celebramos la presentación de tal proyecto; ya que se hace difícil entre nosotros desterrar por completo el juego, bueno sería que se reglamentara bien, gravándosele fuertemente para que saque siquiera provecho alguno el Erario. Con seria reglamentación, con una vigilancia estricta, se evitaría que los menores de edad entraran á los lugares en donde se juega; esto, como se comprende, sería ventajoso en extremo, pues no se vería lo que hoy se ve: la burla que se hace de la autoridad; ni contarían los afortunados, como antes, con la tolerancia de aquélla.

Ya que se han descubierto muchas cosillas, nos permitimos suplicar á don Nazario el Comandante, aludido en la carta de don Demetrio, nos ponga al tanto de lo que sepa, para lo cual ponemos á su disposición las columnas de nuestro periódico.

Nuestro amigo el joven litógrafo don Jorge Flores V. ha resuelto abandonar la soltería uniéndose en matrimonio dentro de pocos días con la señorita Leonía Alfaro. ¡Eterna dicha les deseamos!

Canje.—Así puede llamarse el cambio de policiales. Les daban de baja en la Comandancia y don Maximino los recogía en el Resguardo. Ultimamente á algunos que habían echado de la Policía los hemos vuelto á ver con uniforme. ¿Qué tal? Y pensar que muchos de los que aun ocupan puestos fueron bien amigos de apalear, *sinchonear* y ultrajar de *motu proprio* á ciudadanos honrados! Y pensar que algunos de ellos hablaban pestes de don Ascensión!

CASOS Y COSAS

No es bola.—Según telegrama de Liberia tenemos noticia de que el volcán *La Vieja* se está enfadando. ¡Alerta y tener cuidado, que cuando una *vieja* se enoja, no es broma!

El Salón-Teatro situado en el barrio del Hospital, pa-

rece que no ha dado buen resultado. Y era natural, por su posición. En cambio, no dudamos que tendrá buena acogida por nuestra sociedad, el que se proyecta arreglar en el local del juego de "Boliche," de los señores Esquivel.

Una niña de don Juan Victory, está bastante enferma, con disentería. Ojalá mejore pronto.

En el escaparate de la casa del señor Durini, hemos visto una fotografía de la ciudad de Saint-Pierre (Martinica).

Buen proyecto nos parece el de nuestro colega "La Nueva Prensa," referente á que todo empleado público debe ser costarricense. El que quiera ganar su lido de la nación, que preste también sus servicios gratuitos al país, en los cargos consejiles, como los de Jurados y otros, ó bien sirviendo á la patria cuando ésta necesite de sus hijos para su defensa.

CATAPLUN !!—Siete mil pesos oro americano, le han caído al señor don Federico G. Salazar. Un octavo de la Lotería de México le ha traído la suerte.

Murió deveras nuestro colega *El Debate*. ¡A tan corta edad!

SECCION AJENA

RESGUARDO

Magnífica idea la de perseguir el contrabando, porque éste defrauda los intereses del Fisco y porque él es causa de abusos que redundan en perjuicio de la moralidad general. Bueno es que hayan Resguardos ambulantes que persigan á los contrabandistas; pero es bueno también que éstos no abusen de sus facultades; bueno es que respeten las mujeres que se encuentren solas, que no lleguen como salteadores abriendo puertas y ventanas, saltando mostradores y no respetando á los propietarios; eso desdice mucho de la educación que todo empleado debe tener.

Digo esto porque algunos guardas abusan, y una cosa es cumplir el deber y otra cosa abusar.

Sarchí, Junio 21 de 1902

HERMENEGILDO ZAMORA.

TALLER DE SASTRERIA



Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRAD

TRANSITO VARGAS A.

460 quintales de cafe,
 á 8-00 colones el quintal, vende en la
"Pulpería de Limón"
 PIO ACUÑA

¡El asalto!....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería



En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

AVISO

La oficina de la Liga de Obreros de esta ciudad, ha sido trasladada al local que ocupó la Administración de Correos, casa de doña Juana S. v. de Oreamuno.

EL SECRETARIO

Cartago, Junio 18 de 1902

AGENCIAS

COMISIONES

Se da en arrendamiento por anualidades:

1 casa esquinera, construida expresamente para establecimiento de comercio, con varias habitaciones anexas que tienen cada una cuartos y cocina, las cuales pueden dedicarse al servicio de la misma ó alquilarse por separado, con buena cañería y solar cultivado de árboles frutales, situada en la 9ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico.

1 potrero con buen repasto, como de 3 manzanas, y además un lote colindante con calle de por medio, cultivado de caña para construir, sitios en la cuesta del Zapote de esta ciudad.

Y otro potrero, plano, en San Miguel de Desamparados, de 7 manzanas y con buena agua que lo atraviesa por el centro.

Se vende una bonita lámpara de sala y un elegante y precioso cuadro artístico, pintado al óleo, que representa á la histórica Ofelia.

Y se compra: un violoncello, barato.

El hábil pintor dueño de dicho cuadro, y que hizo sus estudios de arte en Europa, ofrece hacer retratos y toda clase de obras finas en casas ó iglesias, á precios sumamente bajos, de acuerdo con la crisis. Los que soliciten sus servicios se entenderán conmigo.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, Junio 19 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Rafael Paris E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

DE OCASION

VENDO un escritorio una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

Francisco Alpízar A.

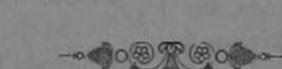
AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.